



Reconocen acuerdo de paridad

Positiva, propuesta sobre candidatas, estima FAM

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

En el Frente Amplio por México estimaron positiva la propuesta que revisará el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que sean cuatro candidatas y cuatro candidatos a las gubernaturas que se renovarán en 2024.

En conferencia de prensa de senadores del PAN, PRI y PRD, la vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, apuntó que la idea de que sean cuatro mujeres sólo es un piso, no el techo, por lo que los partidos podrían postular hasta nueve candidatas.

Explicó que el planteamiento de la Sala Superior, a través del proyecto de resolución del magistrado electoral Felipe de la Mata Pizaña, considera que Yucatán ya tiene una legislación local que regula la paridad de género y por ello ahora se dividen las candidaturas entre cuatro y cuatro.

Sin embargo, dijo que, así como en otros años todas las gubernaturas fueron para hombres, ahora también existe la posibilidad de que todas sean para mujeres.

PAN EN EL SENADO dice que proyecto del TEPJF para reducir a 4 y no 5 las candidaturas de mujeres en los estados "sólo es un piso"; confía en visión de género de los partidos

"En estricto sentido, los partidos políticos podrían, si me permiten, incluso hasta definir nueve a favor de las mujeres, que haya una visión de género en cada partido político lo esperamos. Es piso, ¿qué significa?: que puede haber cuatro, cinco, seis, siete, ocho y hasta nueve mujeres en las gubernaturas.

"Ojalá y quienes hoy están en la toma de decisiones puedan entender que México ha cambiado y que es necesario deconstruir lo que por muchos años se vivió en un patriarcado que, si bien es cierto, hay mucho que reclamarle, también es un hecho que necesitamos construir mujeres y hombres, juntos", expresó López Rabadán.

La también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado manifestó su confianza en que los partidos tendrán una visión de género a favor de las mujeres. "El llamado de nuestra parte está hecho desde que hicimos la reforma, que queremos la mitad, la mitad es piso, no techo", remarcó.

La también aspirante del PAN a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México refirió que representan una generación en la que se han tomado decisiones para la generación de una nueva visión en la toma de decisiones que, confió, hizo un cambio en el paradigma, a favor de una mayor participación de las mujeres.

"Sin lugar a dudas el proceso que se ha vivido en esta nueva generación de toma de decisiones se ha dado gracias al principio de paridad y nosotras, esta legislatura, estas diputadas, estas senadoras que actualmente estamos somos quienes hicimos posible con nuestro voto, con una deliberación amplísima, gracias por cierto también a la visión de, pues yo diría, es un cambio de paradigma, gracias.

"Yo me acuerdo de la mesa de debate con el coordinador (Manuel) Añorve, con los legisladores en su momento, pero hoy existe el principio de paridad, es claro que la definición se ha tomado porque cuatro entidades federativas para mujeres, cuatro para hombres y Yucatán que ya ha legislado sobre el principio de paridad", remarcó la senadora.

NUEVE estados son gobernados por mujeres: Tlaxcala, Aguascalientes, Chihuahua, Baja California, Guerrero, Colima, Campeche, Edomex y Q Roo.

Eldato